



## Revisión bibliográfica

### La formación para la búsqueda de información: una necesidad de la Educación Técnica Profesional

Training in information search: a need for Technical Professional Education

Yadira García Huelga <sup>1</sup>

E-mail: [ygarciyah@uniss.edu.cu](mailto:ygarciyah@uniss.edu.cu)

 <https://orcid.org/0000-0001-6482-092X>

Carlos Lázaro Jiménez Puerto <sup>2</sup>

E-mail: [puerto@uniss.edu.cu](mailto:puerto@uniss.edu.cu)

 <https://orcid.org/0000-0001-8967-2935>

<sup>1</sup> Empresa de Aplicaciones Informáticas (Desoft). Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

---

#### ¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

García Huelga, Y., Jiménez Puerto, C.L. (2022). La formación para la búsqueda de información: una necesidad de la Educación Técnica Profesional. *Pedagogía y Sociedad*, 25 (65), 60-76. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1566>

---

#### RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se han convertido en una herramienta imprescindible en el ámbito personal, profesional y académico, cuestión que reafirma la necesidad de su formación en distintos ámbitos del sistema educativo. En este contexto, este artículo pretende contribuir a la formación de la competencia informacional, y a la búsqueda de la información en los estudiantes de la Enseñanza Técnica Profesional para elevar el nivel del proceso de enseñanza-aprendizaje. El artículo propone como objetivo demostrar el uso limitado de las competencias informacionales en el contexto

académico, así como el empleo intuitivo de los medios informáticos, reflejo de la escasa información que se ha recibido al respecto. Para la elaboración del mismo se revisa una selección de discursos y reflexiones sobre las competencias informacionales y su vinculación con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se utilizan métodos como el histórico-lógico y el analítico-sintético, que facilitaron sintetizar los referentes más importantes del tema.

**Palabras clave:** búsqueda de información; competencias informacionales; formación técnica profesional

### **ABSTRACT**

Information and Communication Technologies have become essential tools in the personal, professional and academic spheres, an issue that reaffirms the need for their training in different areas of the educational system. In this context, this paper aims to contribute to the formation of information competency and information search skills in students of Technical Professional Education, to improve the teaching-learning process. The paper intends to demonstrate the limited use of information skills in the academic context, as well as the intuitive use of computer media, reflecting the scant information that has been received in this regard. For this purpose, a selection of speeches and reflections on information competencies and their link with information and communication technologies are reviewed. Methods such as historical-logical and analytical-synthetic are used, which enabled to synthesize the most important references on the subject.

**Keywords:** information competency; information search; technical professional education

### **Introducción**

Con el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) encuentra oportunidades y fortalezas, pues la información fluye —entre emisor y receptor—, de una manera dinámica y con una propuesta de aprendizaje flexible, disminuyendo los costes que exige la comunicación tradicional.

El uso de estas tecnologías también lleva consigo debilidades y amenazas que pueden ser manejadas en función de potenciar los resultados a partir de un dominio intencional de sus aspectos metodológicos esenciales. Lo anterior reafirma la necesidad de ponderar las ventajas de las TIC en función del PEA.

La situación epidemiológica mundial causada por la COVID19, evidenció la necesidad de nuevos modelos de educación basados en entornos virtuales para lo que se requieren la adopción de nuevas tecnologías para mantener la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecer mejores experiencias para todos (escuelas, estudiantes y profesores).

Este modelo de educación se ha desarrollado a partir de las posibilidades que ofrece un contexto marcado por el crecimiento de las redes y el acceso masivo a internet, proceso que ha sido ponderado desde el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones respaldado por los acuerdos del VII y VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para 2016-2021 y su actualización para el período 2021-2026, la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista y su actualización en el 8vo Congreso del PCC, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y la Política para el perfeccionamiento de la Ciencia, la tecnología y la innovación (CTI).

El desarrollo de entornos virtuales ha propiciado la creación de un espacio continuo en el que estudiantes y profesores se encuentran y trabajan con los recursos de aprendizaje. La clave está en no asociar de forma simplista el ambiente virtual con el entorno de aprendizaje, sino en crear un andamiaje que ayude a los estudiantes a avanzar hacia las metas deseadas, de forma guiada y al propio tiempo, que desencadene su creatividad a partir de la búsqueda de información.

Lo anterior, requiere cambios sustanciales en el papel que desempeñan las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En países de Latinoamérica la incorporación de las TIC en la educación ha respondido en forma importante a la necesidad de los propios sistemas escolares y a ponerse a tono con las demandas de una educación para el siglo XXI.

La política educacional cubana quedó diseñada en la plataforma del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba donde se definió su fin, principios y objetivos. Siendo su fin:

Formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria (PCC, 1975).

Para el logro de esta concepción científica adquiere especial importancia el trabajo con la información, cuestión que se reafirma en el *Informe de la Unesco sobre la ciencia: hacia 2030* (Unesco, 2015), la *Agenda 2030<sup>1</sup> para el desarrollo sostenible* (ONU, 2015) y su contextualización para América Latina y el Caribe (Unesco, 2018). Estos documentos favorecen su posicionamiento como uno de los paradigmas para la educación de este siglo.

Cuba trabaja en la articulación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en las bases del *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030* (PCC, 2016), los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* para 2016-2021 y su actualización para el período 2021-2026, la *Constitución de la República de Cuba* (2019), la *Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista*, su actualización en el 8vo. Congreso del PCC (2021) y los *Objetivos de trabajo del PCC*, aprobados en la Primera Conferencia Nacional (43, 47, 53, 54, 55, 65 y 88). Por tanto, se hace necesario brindarles los niveles de ayuda necesarios para contribuir al proceso de búsqueda de información, de modo que les permita responder a las exigencias sociales de las fuerzas de trabajo calificada de nivel medio y medio superior de las especialidades que se estudian en la institución escolar y

---

<sup>1</sup>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción que nace del compromiso de los Estados miembro de las Naciones Unidas, cuyo objetivo principal es velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad.

responden al fin de la política educacional cubana. En consecuencia, se requiere formar competencias que encaminen el proceso docente educativo hacia una mejor preparación del estudiante, con fin de lograr los mejores egresados en todas las especialidades estudiadas en la Enseñanza Técnico Profesional.

## **Desarrollo**

### **Una aproximación al estudio de las competencias informacionales**

Cuba posee una rica tradición en la formación de egresados de la Enseñanza Técnica Profesional, donde las prácticas, las ideas, reflexiones y concepciones sobre la educación de los trabajadores han ocupado sin dudas un lugar destacado.

El impetuoso desarrollo científico técnico del siglo XXI impone a estos centros la búsqueda de vías efectivas que contribuyan a la formación integral del estudiante y en particular, a elevar su pensamiento creador.

Resulta difícil abordar la formación de competencias informacionales sin un análisis previo como categoría pedagógica; las categorías formación y desarrollo se complementan mutuamente y no pueden verse de manera independiente. La personalidad del hombre no es una suma de aspectos aislados, sino una unidad de los componentes y cualidades presentes en él.

Autores como Rubio y Tejada (2017), Jiménez y Calderón (2017), Foronda, Martínez y Urbina (2018), Zelada y Valcárcel (2018), Hernández, Vall y Boter (2019), Gracia y Marte (2021), Quiroz y Tubay (2021) y Palacios y Martín (2021) estudian la relación entre la formación de las competencias informacionales y la tecnología.

Estas investigaciones reclaman cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el propósito de subsanar las deficiencias detectadas a partir de la necesidad de la búsqueda de información independientemente del enfoque de formación o de la modalidad educativa.

Este proceso de formación debe preparar al estudiante como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida Baxter y Bonet

(2021), concepto que se comparte en la presente investigación, por la relación que guarda con la información y el uso de la tecnología, a partir del nivel alcanzado por el estudiante.

Para este trabajo se va a entender la información como el conjunto de datos organizados y contextualizados; que se transmiten en el proceso de comunicación social; y que una vez asimilados permiten la solución de problemas, la toma de decisiones, la disminución de incertidumbre (Sánchez, 2012).

Hoy, se necesita ciudadanos con mayor cantidad y calidad de educación ya que los retos y contextos en los que se desenvuelven y cohabitan son más variados y complejos. Se precisa ser más competentes, que en décadas anteriores, para poder emplear y apropiarnos de la información y tecnología digital.

La saturación de información en el contexto del mundo moderno; exige nuevas capacidades y dentro de éstas se encuentran las de relacionarse afectivamente con la información; y es cuando se habla de competencias informacionales, que no es más que un grupo de habilidades y aptitudes necesarias en los individuos que resultan en un elevado desempeño en la gestión de la información, de manera pertinente para conseguir metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. El término competencia en este caso aparece como oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa.

Tobón (2013) considera que actualmente las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del conector con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

En la literatura aparecen múltiples y variadas conceptualizaciones sobre el término competencias, a consecuencia de los distintos orígenes profesionales de los autores, las diferentes interpretaciones, las distintas maneras de entenderlo.

Así se reconoce que no hay consenso acerca de la concepción de gestión en competencias, ni sobre la propia acepción de competencias. En eso influyen su

condición de intangible, la interdisciplinariedad demandada por su enfoque y lo reciente de su incorporación al campo de la gestión empresarial.

En ocasiones aparecen de manera explícita las destrezas, las aptitudes, los rasgos de la personalidad, los atributos, la experiencia y los valores.

A partir del estudio realizado, se concluye que las competencias tienen un enfoque holístico, sinérgico y sistémico pues ellas incluyen no sólo conocimientos y habilidades para hacer el trabajo (saber hacer), sino también actitudes; es decir valores y rasgos personales vinculados al buen desempeño en el mismo (querer hacer) (Jiménez, Calderón y Valdivia, 2020).

Autores como Ponjuán, (2004) centran su definición en comportamientos observables; sin embargo, otros Boyatzis (1982), Spencer (1993) en rasgos subyacentes de la persona. En este sentido, se piensa que las competencias, para considerarse como tal, deben ser demostrables y por ende observables.

Determinadas definiciones Spencer (1993), Kochansky (1998) explicitan las características. Hay autores Tejada (1999) que mencionan los roles.

Se toman en cuenta estas cuestiones, y se diferencian las competencias de:

- a) Las características de las personas. Estas características se convierten en competencias cuando se demuestra que resultan útiles para una actividad determinada.
- b) Las calificaciones. Por calificación se entiende el conjunto de conocimientos y habilidades que los individuos adquieren durante los procesos de educación formal y la competencia se refiere a ciertos aspectos de este acervo de conocimientos y habilidades, los necesarios para llegar a ciertos resultados exigidos en una circunstancia determinada y a la capacidad real para lograr un objetivo en un contexto dado.
- c) El ser capaz. Las competencias son inseparables de la acción, se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea, actividad o un trabajo, serán apreciadas cuando existan evidencias o resultados. Tiene que estar la demostración, no se identifican con realizaciones aisladas y puntuales, sino con desempeños que expresan el dominio de una práctica.

d) Los roles y las funciones. Las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que son críticos para el desempeño de un rol (tarea o actividad de una profesión); o función (actividades o tareas que ejecutan las personas que desempeñan un rol específico).

A partir del análisis realizado se asume que las competencias son configuraciones psicológicas que se materializan en la puesta en acción, en práctica, en juego, en la movilización; de forma combinada, integrada; en un contexto determinado; de todos los recursos (habilidades, conocimientos y actitudes) para la resolución de problemas y situaciones diversas, de forma exitosa.

Según otros autores la competencia informacional está definida como conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a las personas o grupos a utilizar de manera eficiente y eficaz, crítica y ética, la información que facilitan las TIC y otras fuentes impresas, visuales, sonoras y demás (multimodal multialfabetización), con el fin de generar conocimientos académicos, educativos, investigativos, laborales, profesionales, económicos, políticos, sociales, culturales (Uribe y Castaño, 2010).

Por su parte, De Pablos (2010) afirma que la competencia informacional debe favorecer la adquisición, en los estudiantes, de las siguientes habilidades: buscar la información necesaria; analizar y seleccionar la información de manera eficiente; organizar la información adecuadamente; utilizar y comunicar la información eficazmente de forma ética y legal, con la finalidad de construir conocimiento.

De acuerdo con el criterio de Jiménez y Calderón (2017), se asume la competencia informacional como una configuración psicológica. Consiste en poner en práctica, de forma combinada; en un contexto y con un contenido determinado (transferibles), todos los recursos (conocimientos, habilidades y actitudes) para solucionar con éxito problemas y situaciones diversas, con alto nivel de calidad y eficacia, y aprender a aprender, a partir de la interacción efectiva con la información, sin delimitación de tipo, formato y soporte. Es

necesaria en cualquier ámbito y debe ser demostrable y, por ende, observable (Jiménez y Calderón, 2017, p. 6).

Zelada y Valcárcel las definen como:

El sistema de conocimientos, habilidades, valores y cualidades de los profesores en correspondencia con las funciones propias de su desempeño docente, que posibilitan brindar soluciones a los problemas en la actividad docente y el enriquecimiento de las ciencias con la producción intelectual, desde una base científica, así como el diseño, comunicación y conducción del proceso docente para la satisfacción de las exigencias sociales en la calidad de vida de la población (Zelada y Valcárcel, 2018, p. 785).

Esta definición da cuenta de las relaciones que se establecen entre las competencias informacionales y la adquisición de ciertas destrezas que permitan al individuo alcanzar autonomía a la hora de interactuar con los medios físicos y tecnológicos, con lo que logra que actividades como la búsqueda de información y la evaluación de sus fuentes se efectúen de forma eficiente.

Desde la perspectiva de Foronda, Martínez y Urbina (2018), su formación supone el reconocimiento de que esta constituye un concepto complejo con múltiples dimensiones y que incluye, además de los procesos formativos, la construcción de una identidad digital.

Para Munévar (2018), las competencias informacionales se relacionan con la adquisición de ciertas destrezas que permiten al individuo alcanzar cierta autonomía a la hora de interactuar con los medios físicos y tecnológicos en donde la información es producida, haciendo que actividades como la búsqueda de información y la evaluación de las fuentes de información se efectúen de forma eficiente.

Rosales (2018) sostiene que las competencias informacionales son un factor clave para incrementar la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje; y cree oportuno que el sistema educativo en su conjunto debe asumir la responsabilidad de implementar programas de formación de competencias informacionales.

Desde la concepción de Hernández, Vall, y Boter (2018), las competencias informacionales son comunes a todas las disciplinas, a todos los contextos de aprendizaje y a todos los niveles de educación; pero en la formación académica permiten comprender mejor los contenidos, ampliar las búsquedas, ser más autónomo, tener un espíritu más crítico y ejercer un mayor control sobre el aprendizaje y el uso de las tecnologías.

La competencia en información es hoy una concepción relevante a considerar; implica mayor integración entre estrategia, sistema de estudio, trabajo y cultura organizacional, junto al manejo de la información y el conocimiento; proporciona potencialidad en las personas y su desarrollo. La gestión del desempeño por competencias se enfoca en esencia hacia el desarrollo, busca lo que las personas sean capaces de hacer en el futuro.

Los autores de la presente investigación consideran que las competencias informacionales como materia central, forman parte de las competencias transversales para el desarrollo de cualquier campo; pero tienen especificaciones para las diferentes disciplinas.

Paralelamente a todo lo anterior y como condición necesaria, este modelo actual de sociedad del siglo XXI para que funcione necesita de recursos humanos, o si se prefiere, de ciudadanos formados adecuadamente, que puedan hacer uso de todo el ecosistema informacional y tecnológico existente, y a la vez participar en los procesos económicos de la sociedad.

El marco común DIGCOMP de la Unión Europea Ferrari (Carretero, Vuorikari y Punie, 2017) desarrolla un modelo conceptual de la competencia digital, en el que se identifican sus dimensiones o indicadores y que se han tomado como referencia en nuestro estudio.

En el citado marco se propone una estructuración en tres sub-competencias, que se corresponden con las tres dimensiones teóricas que se desarrollan en el cuestionario empleado en esta investigación: buscar información en red y acceder a ella, expresar de manera organizada las necesidades de información, encontrar información relevante, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información (Navegación, búsqueda y filtrado de información); reunir, procesar, comprender y evaluar información de

forma crítica (Evaluación de información); y gestionar y almacenar información y contenidos para facilitar su recuperación, organizar información y datos (Almacenamiento y recuperación de información) (Carretero, Vuorikari y Punie, 2017).

La investigación que se presenta en este trabajo considera la competencia informacional en su conjunto como una competencia multidimensional, en el que todas son necesarias e importantes al término de la formación obligatoria.

Rubio y Tejada (2017) expresan que la competencia informacional son conceptualizadas como una macrocompetencia, que se sustenta en dos pilares: las competencias digitales, que tienen que ver con el manejo de las nuevas tecnologías y las competencias como uso efectivo de la información.

Parra y Oliveira (2018), llevan a cabo una revisión de la literatura científica sobre las *fake news* y la posverdad. En sus análisis, se centraron en algunos elementos concretos, como era la temática sobre la que se vertían más *fake news*, descubriendo la importancia de la búsqueda de información en lugares oportunos (Valverde-Crespo, Pro-Bueno y González-Sánchez, 2018) nos ofrecen una revisión sistemática sobre el desarrollo de la competencia informacional en educación.

Las competencias informacionales deben abordarse desde el propio proceso de formación del estudiante, ya que a lo largo del plan de estudio deberá reconocer sus necesidades de información, así como, identificar, evaluar y usar gran variedad de fuentes, principalmente en ambientes digitales. Al mismo tiempo, las características de la educación semipresencial denotan la preparación de profesionales con capacidad para la transferencia y aplicación del conocimiento científico en diversos escenarios. (Barceló Hidalgo, 2022).

Los autores de la presente investigación consideran que la competencia informacional como materia central, es el eje fundamental para el desarrollo de cualquier campo. Evidenciándose la necesidad de contar con propuestas efectiva que contribuyan al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP.

El estudio teórico realizado le permite afirmar a los autores de la investigación que el desarrollo de estas habilidades y capacidades se constituyen en la

formación de competencias que los estudiantes deben adquirir en el transcurso de su formación, específicamente para la búsqueda de la información; pues el conocimiento de una variedad de fuentes de información propicia ser mucho más eficaz para determinar en qué tipo de fuente se puede encontrar con mayor certeza la información que se busca.

Ante la situación actual, donde la información y el conocimiento están en constante transformación, es necesario dotar al alumno de las herramientas necesarias para enfrentar los cambios que se le presentan, para que pueda discernir lo que será de utilidad durante su formación.

La tarea de aprender a informarse es una prioridad de la educación básica, por lo se le confiere gran importancia al desarrollo de la competencia búsqueda de información, la cual será el eje central de esta investigación pues permitirá al estudiante de la Enseñanza Técnica Profesional pueda discriminar información significativa de la superficial, útil de la obsoleta; sistematizarla y producir nueva información o conocimiento.

### **Conclusiones**

A partir de la caracterización, podemos argumentar que la competencia informacional es el resultado de la puesta en escena de un entramado de relaciones constituido por la historia de vida de los sujetos y por sus creencias, motivaciones, aptitudes y desempeños.

Al caracterizar dicho entramado es posible observar tendencias hacia prácticas preferidas de relación con la información por parte de los sujetos. Así es como se puede hablar de perfiles recolectores, verificadores y reflexivos, sino que responden al carácter dinámico de las historias de los sujetos y a la naturaleza de las tareas emprendidas por ellos.

La formación de la competencia «búsqueda de la información» es un proceso complejo, en el que intervienen diversos factores, forma parte de uno más amplio: la formación de competencias informacionales y es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde los primeros años de las especialidades de la enseñanza Técnica, para lo cual también se necesitan profesores con una adecuada preparación.

Aun se necesita investigar sobre este tema, estos resultados no son definitivos,

sino un pretexto para continuar el diálogo con los interesados en el tema. Es importante considerar otros contextos educativos (primarios, secundarios y preuniversitarios), la formación para el mundo del trabajo y, de igual manera, otros escenarios en la educación universitaria, para contar con mayores insumos que permitan contribuir a formular tareas educativas más informadas en torno a las competencias informacionales.

### Referencias bibliográficas

- Barceló Hidalgo, M. (noviembre-febrero, 2022). Formación de competencias informacionales en los estudiantes del Centro Universitario Municipal de Rodas. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (62), 107-130.  
<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1365>
- Báxter, E., Amador, A., y Bonet, M. (2021). La escuela y el problema de la formación del hombre. En G. García Batista (Ed.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 143-151). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Boyatzis, W. (1982). *The Competent Manager: A Model for Effective Performance* (1982).1982. Citado por: HOOGHIEMSTRA, T. 1996. *Gestión integrada de recursos humanos. Las competencias: Clave para una gestión integrada de los recursos humanos*. s.l.: Ediciones Deusto S.A.
- Carretero, S., Vuorikari, R. y Punie, Y. (2017). *DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use* (No. EUR 28558 EN).  
<http://svwo.be/sites/default/files/DigComp%202.1.pdf>
- De Pablos Pons (2010). Políticas educativas, buenas prácticas y TIC en la Comunidad Autónoma Andaluza.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2010/201014897008.pdf>
- Ferrari, A. J., Charlson, F. J., Norman, R. E., Patten, S. B., Freedman, G., Murray, C. J., et al. (2013). Burden of Depressive Disorders by Country, Sex, Age, and Year: Findings from the Global Burden of Disease Study 2010. *PLoS Med*, 10(11).

<https://journals.plos.org/plosmedicine/article?id=10.1371/journal.pmed.1001547>

Foronda, A., Martínez, J. y Urbina, A. (2018). Grado de competencia mediática en alumnado adolescente de Esmeraldas, Ecuador. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*, 52(1), 151-165.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/62529>

Gracia, T. y Marte Espinal, R. (2021). Tecnología educativa. Uso de las TIC en los docentes de la modalidad presencial del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 13.

<https://www.eumed.net/uploads/articulos/f1f18b52c48aff28946ddfd7f2bfc9ae.pdf>

Hernández Rabanal, C., Vall, A. y Boter, C. (2018). Formación, la clave para mejorar las competencias informacionales en e-salud del alumnado de bachillerato. *Gaceta sanitaria: Órgano oficial de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria*, 32(1), 48-53.

<https://www.gacetasanitaria.org/es-formacion-clave-mejorar-competencias-informacionales-articulo-S021391111730033X>

Jiménez Puerto, C. L. y Calderón Mora, M. M. (2017). Estrategia de superación profesional para la formación de la competencia: procesamiento de la información. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/12/superacion-profesional.html>

Jiménez Puerto, C. L. y Calderón Mora, M. M. (2020). Competencias. Sistematización y reflexiones para la formación. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/01/sistematizacion-reflexiones-formacion.html>

Kochansky, J. (1998). El sistema de competencias. Training and development digest. 1998.

Munévar, N. (2018). *Diseño de una propuesta metodológica de alfabetización informacional para la biblioteca escolar del Colegio Parroquial de Nuestra Señora*. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

[http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/28828/33081211\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/28828/33081211_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2015). *UNESCO Science Report: towards 2030*. Oxford, Reino Unido: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*. Santiago de Chile, Chile.

Partido Comunista de Cuba (PCC). (1975). Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz, primer secretario del comité central del partido comunista de cuba y primer ministro del gobierno revolucionario, en el acto de masas con motivo de la clausura del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Plaza de la Revolución, 22 de diciembre de 1975, "Año del Primer Congreso".

Palacios Rodríguez, A. y Martín Párraga, L. (2021). Formación del profesorado en la era digital. Nivel de innovación y uso de las TIC según el marco común de referencia de la competencia digital docente. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa-Revie*, 8(1), 38-53.  
<https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/79>

Parra, P. & Oliveira, L. (2018). Fake news: una revisión sistemática de la literatura. *Observatorio*, 54-78.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6648898>

Ponjuán, G. (2004). *Gestión de información. Dimensiones e implementación para el éxito organizacional*. Argentina: Nuevo Parhadigma, 2004.  
[https://redib.org/Record/oai\\_articulo695363-gestión-de-información-dimensiones-e-implementación-para-el-éxito-organizacional--gloria-ponjuán-dante-rosario-nuevo-parhadigma-2004-214-p-isbn987-96536-6-1](https://redib.org/Record/oai_articulo695363-gestión-de-información-dimensiones-e-implementación-para-el-éxito-organizacional--gloria-ponjuán-dante-rosario-nuevo-parhadigma-2004-214-p-isbn987-96536-6-1)

Rubio, V. y Tejada, J. (2017). Las competencias informacionales de los docentes y alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 8(1), 127-140.  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ca>

[d=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj0z6St56f3AhV9SzABHZr\\_BYAQFnoECAU  
QAQ&url=https%3A%2F%2Fdia.net.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo  
%2F5994755.pdf&usg=AOvVaw2SQg8f\\_P567ZA0OJRGCoSp&cshid=165  
0635472692843](https://www.unirioja.es/~fcau/qaq/qaq?url=https%3A%2F%2Fdia.net.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5994755.pdf&usg=AOvVaw2SQg8f_P567ZA0OJRGCoSp&cshid=1650635472692843)

Quiroz Albán, A., Tubay Zambrano, F. (2021). Las TIC's como teoría y herramienta transversal en la educación. *Perspectivas y realidades. Polo del conocimiento*, 6 (1), 156-186.

[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ca  
d=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiTj97R56f3AhVERDABHR8JAIkQFnoECAQ  
QAQ&url=https%3A%2F%2Fpolodelconocimiento.com%2Fojs%2Findex.p  
hp%2Fes%2Farticle%2Fdownload%2F2130%2F4242&usg=AOvVaw0uqlj  
ExGLGKYNACfGy2ddS](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiTj97R56f3AhVERDABHR8JAIkQFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Fpolodelconocimiento.com%2Fojs%2Findex.php%2Fes%2Farticle%2Fdownload%2F2130%2F4242&usg=AOvVaw0uqljExGLGKYNACfGy2ddS)

Rosales, F. (2018). Evaluación de habilidades informacionales en estudiantes de la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo. *Revista Iberoamericana de producción académica y gestión educativa*, 5(10), 1-18

<http://www.paq.org.mx/index.php/PAG/article/view/755>

Sánchez, M. (2012). La gestión de competencias informacionales en las universidades: reto para los profesionales de la información. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 121, 50-64.

<https://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/18>

Spencer, L.M. (1993). *Competence at Work*. New York: John Wiley and Sons, 1993.

Tejada, J. (1999). Acerca de las Competencias Profesionales. *Revista Herramientas*, (57).

[http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/tg/macroacademiaquimica/Com  
petencias%20profesionales\\_TejadaFernandez.pdf](http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/tg/macroacademiaquimica/Competencias%20profesionales_TejadaFernandez.pdf)

Tobón, S. (2013). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. México: Proyecto Mecesup.

[https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-  
basada-en-competencias.pdf](https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf)

Uribe Tirado A, Castaño Muñoz W. (2010). La Formación en competencias Informáticas e informacionales desde la escuela Interamericana de

Bibliotecología con el apoyo de una plataforma de E-Learning. Experiencias y resultados. *Hélice*, 2(2):[aprox. 28 p.].  
[http://eprints.rclis.org/17875/1/uribe\\_y\\_castano\\_mp\\_v2n2.pdf](http://eprints.rclis.org/17875/1/uribe_y_castano_mp_v2n2.pdf)

Valverde-Crespo, D., de Pro-Bueno, A. & González-Sánchez, J. (2018). La competencia informacional-digital en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en la Educación Secundaria Obligatoria actual: una revisión teórica. *Revista Eureka sobre la Enseñanza y la Divulgación de las Ciencias*, 15(2).  
[https://doi.org/10.25267/Rev\\_Eureka\\_ensen\\_divulg\\_cienc.2018.v15.i2.2105](https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2018.v15.i2.2105)

Zelada Pérez, M. M. y Valcárcel Izquierdo, N. (2018). Formación de Competencias Informacionales en los profesores de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. *Revista habanera ciencias médicas*, 17(5), 778-788.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1729-519X2018000500778&lng=en&nrm=i&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1729-519X2018000500778&lng=en&nrm=i&tlng=es)

---

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

---

*Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



© Yadira García Huelga, Carlos Lázaro Jiménez Puerto



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>